



PROPUESTA DE DACIÓN DE CUENTAS AL CONSEJO DE GOBIERNO

El Titular de la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (BORM nº 301, 30.12.2004), eleva al Titular de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa Y Medio Ambiente la siguiente PROPUESTA de DACIÓN DE CUENTAS:

Habiéndose Publicado el pasado 15 de junio Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa y Medio Ambiente, y la Universidad de Murcia para el mantenimiento de la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa.

Habiéndose autorizado por el Consejo de Gobierno en su sesión de fecha 26 de septiembre el documento tipo de adhesión de empresas al convenio referido, y habiéndose establecido la obligación de dar cuentas al Consejo de Gobierno de las firmas que se celebren, esta Consejería **RESUELVE**:

ÚNICO.- Dar cuentas al Consejo de Gobierno de que el pasado día 1 de octubre han sido firmados los siguientes acuerdos de adhesión al Convenio entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a través de la Consejería de Empleo, Universidades y Empresa y la Universidad de Murcia para el mantenimiento de la Cátedra de Responsabilidad Social Corporativa:

- Aguas de Murcia
- Fundación Caja de Ahorros
- Fundación Diagrama
- Disfrimur S.L.
- Hero España S.A.
- Fundación Cepaim
- Grupo Corporativo Fuertes S.L.
- Grupo Orenes
- Agro mediterránea Hortofrutícola S.L.

Firmado electrónicamente al margen en Murcia. LA DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES LABORALES Y ECONOMÍA SOCIAL. Por delegación de firma 30.04.2018 LA SUBDIRECTORA GENERAL DE TRABAJO. Caridad De La Hera Orts.

